

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, julio 27 de 2023. Paso a Despacho de la señora Juez informando que se solicita requerir a la parte demandada sobre el cumplimiento de visitas



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales, julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

La apoderada judicial de la parte demandante solicita ***“se tome una medida para conminar a la demandada a que propenda por el cumplimiento del régimen de las visitas, buscando una eficiente administración justicia y el restablecimiento de la paz en la familia”***.

Previo a decidir, se corre traslado a la parte demandada para que se pronuncie sobre el memorial presentado por la parte contraria.

CÚMPLASE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 126
del 28 de julio de 2023.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO